

El obispado crea una escuela de monaguillos para niños

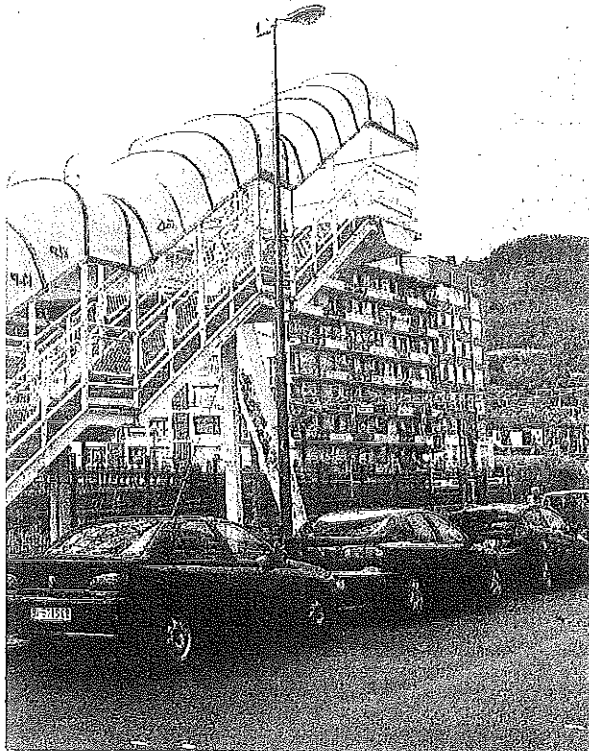
VITORIA - El obispado de Vitoria ha creado una escuela de monaguillos con el objetivo de formar a niños y niñas a partir de 8 años para poder asistir en las parroquias y al obispo, Juan Carlos Elizalde, en grandes celebraciones en las dos catedrales de la ciudad. La clase inaugural de esta escuela tendrá lugar el domingo. A lo largo de toda la formación los niños aprenderán a servir en el altar y conocer y hacer amistad con otros monaguillos. La formación como monaguillos se desarrollará durante dos domingos al mes hasta final del curso escolar. -DNA

Apoyo a trabajadores y estudiantes en situación de dependencia

NUEVO SERVICIO DE ASCUDEAN - La asociación Ascudean, gracias a la subvención recibida por parte de Fundación Vital, ha puesto en marcha un servicio de apoyo a personas en situación de dependencia que actualmente están trabajando, estudiando o son parte activa del movimiento asociativo. Durante este último trimestre del año se va a llevar a cabo un servicio en el que se presta asistencia personal a personas en situación de dependencia que trabajan, estudian o forman parte activa como personas voluntarias del movimiento asociativo. -DNA

Planes de empleo en los cinco pueblos alaveses con más paro

DIPUTACIÓN - La Diputación de Álava impulsará en los próximos meses nuevos planes de empleo en cinco de los municipios del territorio histórico con mayor tasa de paro: Oion, Amurrio, Llodio, Aguirain y Lapuebla de Labarca. Estos planes, dotados con 282.862 euros, contemplan la formación y contratación de 21 personas desempleadas de estas localidades para realizar trabajos sociales y ambientales. La convocatoria permitirá formar y contratar a 21 personas en paro de estos municipios durante cinco o seis meses. -DNA



La pasarela sobre la vía vista desde el barrio Latorro de Laudio.

taje de la plataforma comenzará con la retirada de la cubierta de metacrilato que existe sobre las escaleras y la pasarela superior y después se eliminarán las escaleras de ambos márgenes (Zubiko Kurajo y Arantzar).

Para retirar el paso peatonal superior, de 28 metros de largo y 2,6 de ancho, será necesario utilizar una grúa de grandes dimensiones que está previsto situar en la calle Arantzar para lo que, con anterioridad, habrá que perforar el tablero para introducir unas cinchas en los huecos y permitir que la pasarela quede suspendida de forma estable y sin afectar a la catenaria.

POLÉMICA DESDE 1996 Esta pasarela peatonal sobre las vías del tren ha sido fuente de críticas vecinales desde su colocación en 1996. De hecho, su altura alcanza un tercer piso, con el con-

siguiente impacto visual para los bloques de viviendas cercanos, y además solo se puede acceder a ella a través de tramos de escalinatas en ambos márgenes, que suponen una importante barrera arquitectónica para personas con movilidad reducida. Tanto es así, que se ganó el apodo vecinal de "monumento a la estupidez" y fue denunciado por la asociación de personas con discapacidad física por incumplimiento de la Ley de Accesibilidad. Los tribunales declararon ilegal la construcción y, ante las dificultades para legalizar el paso mediante la instalación de ascensores, la asociación continuó con la demanda.

Finalmente, en el año 2000, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ordenó "el cumplimiento de la sentencia". Desde entonces han pasado casi dos décadas y, ahora, que ha mejorado la comunicación entre el casco urbano y el barrio Latorro, el Consistorio ha optado por el derribo de toda la estructura.

De hecho, estas zonas separadas por las vías del tren están comunicadas a día de hoy por dos pasos subterráneos que hacen del todo innecesaria esta plataforma sobre la vía; más cuando uno de ellos, el más cercano a la estación de tren, ha visto ampliar su anchura y crear accesos en rampa y por escaleras mecánicas, así como un ascensor hacia las calles Arantzar y Altzarate. ●

CIFRAS

77.000

Euros. Precio de adjudicación de los trabajos para demoler la polémica pasarela de Llodio.

2000

Año. Declarada ilegal la construcción, el TSJPV ordenó cumplir la sentencia hace ya dos décadas.



SIN IVA

2, 3 y 4 OCTUBRE





120€
SIN IVA
106,60 €





SIN IVA
106,60 €

124€
90 x 100 cm



412,40
SIN IVA
499€



123,10€
SIN IVA
81,80€

59€



34€
288,40 €
SIN IVA

DORMITORIO
Cabecero + 2 mesitas + sintonifer + espejo



288,4€
SIN IVA

COMPOSICION ANDERSEN

Nos puedes encontrar en:
BARAKALDO
 C/ Kareaga, 35 - 94 495 12 55
VITORIA GASTEIZ
 C/ Portal de Gamarrá, 50 - 94 525 48 55
ABADIÑO
 C/ Murueta, 3 - 94 621 22 14
 (También en nuestras redes sociales!)

2, 3 y 4 OCTUBRE SIN IVA!!!